



Mensaje: Acuerdos Complementarios Negociación Colectiva 2015 - 2019

Fecha: 27 de Mayo de 2015

Para: Oficina, Tiendas

De: Gerencia General

ACUERDOS NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Starbucks Coffee Chile reconociendo el derecho de sus trabajadores a formar, afiliarse y ser representados por un sindicato y gracias a las diversas instancias de comunicación permanente que sostiene con los Partners y al constante afán de atender y escuchar las opiniones y necesidades de ellos, tomó en consideración las sugerencias e inquietudes canalizadas por medio del Sindicato de Trabajadores de Starbucks Coffee Chile S.A., e implementó el beneficio de Barista Trainer. Además, gracias a la gestión sindical, se implementó la entrega del Dress Code. Estos beneficios fueron planteados en diversas instancias por el Sindicato y por los mismos Partners e incorporados por la empresa dentro de los más de 20 beneficios y compensaciones que Starbucks ofrece actualmente a sus Partners.

Gerencia General, Starbucks Coffee Chile